

## **ACTA N°2 PROCESO DE EVALUACIÓN, PROGRAMA LEÑA MÁS SECA, CONVOCATORIA ESPECIAL AYSÉN.**

Siendo las **09:30 horas del 05 de mayo de 2020**, mediante videoconferencia y de conformidad a lo dispuesto en el **numeral 6. "EVALUACIÓN y SELECCIÓN"** de las bases del proceso concursal, Programa Leña Más Seca, convocatoria especial Aysén, cuyas bases fueron publicadas en el portal web de la **Agencia de Sostenibilidad Energética** (<https://www.agenciase.org/lenamassecaaysen/>), se procede a levantar **Acta.**

### **Antecedentes:**

Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 y según consta en acta N°1 del **Proceso de evaluación, Programa Leña Más Seca, convocatoria especial Aysén**, celebrada con fecha 13 de abril de 2020, se resolvió por parte de la Comisión de Evaluación, solicitar mediante correo electrónico a los postulantes, la presentación de antecedentes omitidos al momento de efectuar la postulación y la aclaración de algunos antecedentes presentados.

El envío de correos electrónicos correspondientes, se realizó con fecha 22 de abril a cada uno de los postulantes, según consta en registro de la cuenta [biocombustibles@agenciase.org](mailto:biocombustibles@agenciase.org). Dado lo anterior y de acuerdo a lo establecido en acta N°1 antes citada, la fecha de recepción de antecedentes omitidos y aclaraciones solicitadas, se cumplió el día **29 de abril de 2020**.

No habiéndose recibido solicitud formal de ampliación de plazo para la presentación de antecedentes omitidos y aclaraciones, de parte de ningún postulante al citado proceso, la comisión de evaluación procedió a dar por cerrada la recepción de documentos en la fecha estipulada en acta N°1.

En atención a lo expuesto, y luego de analizar en detalle, se procede a evacuar reporte sobre el resultado de las respuestas recibidas por parte de cada postulante:



## 1. Eco Patagonia.

### 1. Correspondiente a Anexo 1:

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Carpeta tributaria.	SI	Se adjunta carpeta tributaria de empresa Servicio Técnico Juan Carlos Flores EIRL. Fecha de inicio de actividades 19-10-2016. Código de Actividad Económica: 477395.
Tres cotizaciones de Asistencia técnica y/o asesoría en gestión.	SI	Se adjuntan tres cotizaciones.
Dos cotizaciones de Acciones de Marketing.	NO	No se presenta antecedente solicitado de acuerdo a formato exigido, ni en plazo establecido.  Se deja constancia que se recibieron dos cotizaciones fuera de plazo, mediante correo electrónico de fecha 30/04/2020
Dos cotizaciones de Materiales de construcción	NO	No se presenta antecedente solicitado de acuerdo a formato exigido, ni en plazo establecido.
Tres cotizaciones de Contratación de Personal.	NO	No se presenta antecedente solicitado de acuerdo a formato exigido, ni en plazo establecido.
Dos cotizaciones de Activos productivos.		Se adjuntan tres cotizaciones.
Presupuesto de acuerdo a formato.	SI	Se presenta archivo en formato planilla de cálculo, que contiene desglose de ítem del presupuesto considerado en el proyecto.  En presupuesto presentado, se verifica que ítem <b>Asistencia Técnica y asesoría en gestión</b> asciende a \$14.000.000 lo que constituye un 21% del monto total solicitado.

		Dicho valor supera tope establecido en numeral 3. Ítems Financiables, que indica el Máximo de 15% del monto total solicitado, para financiar <b>Asistencia Técnica y asesoría en gestión.</b>
Proyección financiera de acuerdo a formato.	SI	Se adjunta archivo planilla de cálculo que detalla proyección financiera del proyecto.

## 2. Correspondiente a Anexo 5

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
¿Cuál es el costo de cada una de las formas de relacionarse con cada segmento?	SI	Se presentan antecedentes
¿Qué actividades clave se deben desarrollar para que su oferta de valor llegue a los diferentes segmentos de clientes?	SI	Considera difusión a través de redes sociales.
Resumir los costos asociados a la producción y comercialización que estima el proyecto le permitirá alcanzar	SI	Se presentan antecedentes.

## 3. Correspondiente a Anexo 6

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incluir información faltante (referencia del miembro del equipo que acredita experiencia en el rubro) y firma del postulante.	SI	Se completa información solicitada.

## 4. Correspondiente a Anexo 7

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Falta carta de compromiso de cada miembro del equipo firmada.	SI	Se incluye anexo con firmas digitales.

## 5. Correspondiente Anexo 12

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Falta declaración jurada firmada.	SI	Se incluye anexo con firma digital, Rut y Nombre del Representante .

## 2. Alicia Baeza.

### 1. Correspondientes a Anexo 1:

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Faltan dos cotizaciones de máquina procesadora de leña.	SI	Se adjuntan dos cotizaciones solicitadas.

## 3. Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker

### 1. Correspondientes a Anexo 1

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar dos cotizaciones de <b>Asistencia técnica y/o asesoría en gestión.</b>	SI	Se adjuntan tres cotizaciones: ( <b>2 nuevas</b> )
Incorporar dos cotizaciones de <b>Acciones de Marketing</b> para gastos en servicios de marketing, difusión y gestión.	SI	Se adjuntan tres cotizaciones ( <b>2 nuevas</b> ).
Incorporar dos cotizaciones de <b>Acciones de Marketing</b> para gastos en servicios de diseño gráfico e impresión.	SI	Se adjuntan tres cotizaciones ( <b>2 nuevas</b> ).
Incorporar dos cotizaciones de <b>Acciones de Marketing</b> para gastos en servicios de creación de matriz para sacos de leña.	SI	Se adjuntan tres cotizaciones ( <b>2 nuevas</b> ).
Incorporar dos cotizaciones de <b>Materiales de Construcción</b> relativos a construcción de dos galpones	SI	Se incorporan tres cotizaciones de gastos relativos a construcción de dos galpones (Galpón de acopio y secado; Galpón para sala de proceso). ( <b>2 nuevas</b> )



Incorporar tres cotizaciones de <b>Materiales de Construcción</b> relativos a construcción de loza de cemento de 26x2,8 m	SI	Se incorporan tres cotizaciones.
Incorporar tres cotizaciones de <b>Contratación de Personal</b> .	SI	Se incorporan tres cotizaciones de gastos asociados a la contratación de Mano de Obra para construcción de loza de cemento.
Incorporar dos cotizaciones de <b>Activos productivos</b> . Secador forzado de leña.	SI	Se incorporan tres cotizaciones para Secador Forzado de leña ( <b>2 nuevas</b> ).
Incorporar dos cotizaciones de <b>Activos productivos</b> . Medidor de humedad de leña.	SI	Se incorporan tres cotizaciones para compra de Medidor de Humedad (Xilohigrómetro). ( <b>2 nuevas</b> )
Incorporar dos cotizaciones de Activos productivos. Motosierra Stihl 361 o equivalente	SI	Se incorporan tres cotizaciones para la compra de dos Motosierras ( <b>2 nuevas</b> ).
Incorporar valor presupuesto solicitado en ítem <b>Activos Productivos</b> en <b>ANEXO 1</b> .	SI	Se incorpora valor de presupuesto solicitado en ítem <b>Activos Productivos</b> .
Presupuesto de acuerdo a formato.	SI	Se adjunta archivo planilla de calculo que contiene desglose de ítem del presupuesto considerado en el proyecto.
Proyección financiera de acuerdo a formato.	SI	Se adjunta archivo planilla de cálculo que detalla proyección financiera del proyecto.

## 2. Correspondientes a Anexo 2

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Completar cuadro sobre especificaciones técnicas de la maquinaria a adquirir y la infraestructura a construir.	SI	Se adjunta Anexo 2 con toda la información completa.

### 3. Correspondientes a Anexo 3

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Completar Anexo 3, incorporando en las tablas de resumen de proveedores la información de cada uno de los proveedores que permitirán alcanzar el volumen comprometido.	SI	Se adjunta Anexo 3 con información completa en todos los campos del formulario.

### 4. Correspondientes a Anexo 5

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Completar Anexo N°5 con la información solicitada.	SI	Se adjunta Anexo 5 con información completa en todos los campos del formulario.

### 5. Correspondientes a Anexo 6

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar Anexo N°6.	SI	Se adjunta Anexo 6 con información completa en todos los campos del formulario.

### 6. Correspondientes a Anexo 7

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar Anexo N°7	SI	Se incorpora Anexo 7, con cartas de compromiso firmadas.

**7. Correspondientes a Anexo 8:** No hay autodeclaración de pertenencia a pueblo originario.

### 8. Correspondientes a Anexo 12

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar Anexo N°12	SI	Se incorpora Anexo 12 de acuerdo a formato solicitado.



## Biomasa de la Patagonia SpA

### 1. Correspondientes a Anexo 1

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar dos cotizaciones asociadas a ítem <b>Asistencia Técnica</b> .	SI	Se incorporan dos cotizaciones.
Incorporar una cotización asociada a ítem <b>Acciones de Marketing</b> .	SI	Se incorpora una cotización asociada a ítem Acciones de Marketing.
Incorporar 2 cotizaciones asociadas a ítem <b>Contratación de personal</b> , destinado a mejoramiento de espacios físicos destinados al secado de leña.	SI	Se incorporan 2 cotizaciones asociadas a ítem Contratación de personal.
Incorporar 2 cotizaciones asociadas a ítem <b>Activos Productivos</b> , destinados a sistema de atriles para secado de leña y red de agua para caldera del secador.	SI	Se incorporan 2 cotizaciones asociadas a ítem Activos Productivos.

### 4. Inmobiliaria Patricio Bus Morán E.I.R.L.

#### 1. Correspondiente a Anexo 1:

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Dos cotizaciones de Activos productivos.	SI	Se adjuntan tres cotizaciones ( <b>2 nuevas</b> ).

#### 2. Correspondiente a Anexo 7:

Antecedentes solicitados por omisión	Cumple (SI/NO)	Detalle
Incorporar cartas de compromiso de cada miembro del equipo firmada.	SI	Se adjunta Anexo N°7 firmado digitalmente.

**Respecto al cumplimiento de requisitos verificados en la etapa de evaluación de la postulación se tiene el siguiente resultado:**

<b>Requisito</b>	<b>Eco Patagonia</b>	<b>Alicia Baeza</b>	<b>Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker</b>	<b>Biomasa de la Patagonia SpA</b>	<b>Inmobiliaria Patricio Bus Morán E.I.R.L.</b>
El postulante, o al menos un miembro del equipo postulante deberá contar con experiencia mínima de 3 años en la producción o comercialización de leña.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar todos los antecedentes de acuerdo con los formatos exigibles.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
No sobrepasar los topes establecidos en el numeral 3. Items Financiables	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar rendimientos iguales o superiores a los exigidos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Si postula como consorcio, indicar personas que lo conforman y lo indicado en compromiso escrito.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## Conclusiones:

De acuerdo a lo establecido en numeral 6 de Bases de Proceso concursal, teniendo a la vista los antecedentes recibidos por cada uno de los postulantes y luego de revisar en detalle cada una de sus respuestas, la comisión de evaluación concluye lo siguiente:

- a) Se han subsanado omisiones identificadas en postulaciones de Alicia Baeza, Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker, Biomasa de la Patagonia SpA e Inmobiliaria Patricio Bus Moran E.I.R.L.
- b) No se subsanaron omisiones identificadas en propuesta de postulante EcoPatagonia.
- c) Monto propuesto por postulante EcoPatagonia, para financiar ítem Asistencia Técnica y asesoría en gestión, supera tope máximo de 15% del monto total de presupuesto solicitado, según lo establecido en bases, de acuerdo con numeral **3. Ítems Financiados**.

## Resultados Proceso de Evaluación:

- 1) Se determina que las propuestas de los postulantes Alicia Baeza, Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker, Biomasa de la Patagonia SpA e Inmobiliaria Patricio Bus Moran E.I.R.L., han ingresado toda la información especificada por las bases del proceso, tanto en tiempo como en la forma solicitada, en consecuencia, dichas postulaciones avanzan a la próxima etapa del proceso, esta es la de Presentación de sus propuestas ante el comité de evaluación regional.
- 2) Atendiendo a lo indicado en letra b) y c) de las conclusiones, a lo establecido en numeral **4. Requisitos de la Convocatoria** y habiéndose llevado a efecto el proceso de verificación de antecedentes presentados en las postulaciones, establecido en subnumeral 4.1. de bases del proceso concursal, la comisión de evaluación determina, que la propuesta del postulante EcoPatagonia, no puede avanzar a la siguiente etapa del proceso, pues no cumple con los requisitos de la convocatoria, debido a la no presentación de todos los antecedentes según los formatos exigidos y al sobrepasar tope máximo establecidos.

## Acuerdos:

La comisión acuerda citar a los postulantes **Alicia Baeza, Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker, Biomasa de la Patagonia SpA** y a **Inmobiliaria Patricio Bus Moran E.I.R.L.** a presentar sus



proyectos al comité de evaluación regional, en sesión que se llevará a cabo el día miércoles 20 de mayo de 2020, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Energía Región de Aysén y atendida la contingencia nacional, disponible para asistencia virtual mediante plataforma Zoom.

Las citaciones se harán llegar por medio de correo electrónico a cada uno de los postulantes, solicitándose la asistencia del representante de cada propuesta y los miembros del equipo individualizados en cada proyecto.

Suscriben la presente acta doña Rosa Riquelme Hermosilla, Ingeniera Comercial, Agencia Chilena de Eficiencia Energética, doña Marcela Aracena, Ingeniero agrónomo, Seremi de Energía Región de Aysén y don Jaime López González, Ingeniero Forestal, Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### **CIERRE DE ACTA**

Siendo las 13:00 horas, se levanta el acta de aclaración de las ofertas técnicas de la licitación señalada precedentemente. Firman,



**ROSA RIQUELME HERMOSILLA**  
Agencia Chilena de Eficiencia  
Energética



**JAIME LÓPEZ GONZÁLEZ**  
Agencia Chilena de Eficiencia  
Energética



**MARCELA ARACENA**  
Seremi de Energía Región de Aysén

